



GUÍA DOCENTE 2026-2027
INGENIERÍA TÉRMICA

1. Denominación de la asignatura:

INGENIERÍA TÉRMICA

Titulación

GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA

Código

6402

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

COMUN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Natalia Muñoz Rujas

4.b Coordinador/a de la asignatura

Natalia Muñoz Rujas

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso, 3er semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

8.1. Competencias Específicas

(ED7) Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor.

(ED16) Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad*

*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular.

8.2. Competencias Generales Instrumentales

(GI1) Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.

(GI3) Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva.

(GI4) Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita.

(GI7) Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación.

(GI8) Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado*

(GI9) Habilidad de búsqueda y gestión de la información

(GI10) Poseer la capacidad para la toma de decisiones.

*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular.

8.3. Competencias Generales Personales

(GP1) Desarrollar el razonamiento crítico

(GP3) Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo*

*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular.

8.4. Competencias Generales Sistémicas

(GS1) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

(GS2) Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente

(GS3) Desarrollar la capacidad para la adaptación a nuevas situaciones

(GS11) Sensibilizarse con los temas vinculados con el medio ambiente*

*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Adquisición de conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Termodinámica TEMA 1: ENERGÍA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD Producción de potencia útil. Modelos energéticos en la historia. Fuentes de energía. Sistemas de producción de potencia. Centrales térmicas y nucleares. Gestión energética en la industria. Energía y medio ambiente. TEMA 2: CONCEPTOS FUNDAMENTALES Objeto de la Termodinámica. Sistema y pared. Propiedades de estado. Proceso termodinámico y cambio de estado. Estado de equilibrio. TEMA 3: PRINCIPIO 0. ECUACIÓN DE ESTADO TÉRMICO Y TEMPERATURA Principio 0 de la Termodinámica. Equilibrio Térmico. Ecuación de estado térmica. Termómetros y escalas de temperatura. Escala termométrica del gas ideal. Ecuación de estado térmica del gas ideal. TEMA 4: PRIMER PRINCIPIO DE LA TERMODINÁMICA Trabajo en Termodinámica. Primer Principio: formulación en sistemas cerrados. Formulación en sistemas abiertos. Formulación en procesos cíclicos. TEMA 5: PROPIEDADES TERMODINÁMICAS DE LAS SUSTANCIAS PURAS Relación $p - v - T$. Diagrama presión - Temperatura. Diagrama presión - volumen. Calores específicos a presión y volumen constante. Factor de compresibilidad. Procesos politrópicos. TEMA 6: PROCESOS EN SISTEMAS ABIERTOS Procesos de descarga. Válvulas, toberas y difusores. Procesos de intercambio de calor. Procesos adiabáticos de trabajo. Turbinas, compresores y bombas. Procesos no adiabáticos de trabajo. Compresiones y expansiones escalonadas. TEMA 7: SEGUNDO PRINCIPIO DE LA TERMODINÁMICA La transformación de la energía. Teoremas de Carnot. Temperatura termodinámica y entropía. Generación de entropía. Irreversibilidad. Diagramas Temperatura - Entropía, Entalpía - Entropía y presión - Entalpía.



Termotecnia

TEMA 8: INTRODUCCIÓN A LA TRANSMISIÓN DE CALOR

Mecanismos básicos de transmisión de calor: conducción, convección, radiación. Importancia de la transmisión de calor. Conductividad térmica. Densidad. Viscosidad. Calor específico. Tablas de propiedades termofísicas de materiales

TEMA 9: CONDUCCIÓN UNIDIMENSIONAL EN RÉGIMEN ESTACIONARIO

Ecuación de Fourier. Geometría plana, cilíndrica y esférica. Análisis de la conducción unidimensional en régimen estacionario: Simetría plana; Simetría cilíndrica; Simetría esférica. Coeficiente global de transmisión.

TEMA 10: FLUIDOMECÁNICA DE LA CONVECCIÓN

El problema de la convección de calor. Números adimensionales. Convección forzada. Correlaciones experimentales para transmisión de calor en convección forzada. Convección natural. Correlaciones experimentales para transmisión de calor en convección natural. Transmisión de calor en los cambios de fases.

TEMA 11: INTERCAMBIADORES DE CALOR

Clasificación de los intercambiadores de calor. Perfiles de temperatura en intercambiadores. Diferencia de temperatura logarítmica media.

TEMA 12: RADIACIÓN TÉRMICA

Radiación térmica. Leyes fundamentales. Radiación en medios no absorbentes.

TEMA 13: COMBUSTION

Los combustibles y sus propiedades. Estequiometría de la combustión. El control de la combustión. Aspectos medioambientales de la combustión.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6402&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

La actividad se desarrollará bajo la modalidad de APRENDIZAJE ACTIVO BASADO EN PROBLEMAS.



Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (Aula y online)	(ED7) (ED16) (GI3) (GI4) (GI7) (GP1) (GS1) (GS11)	24	24	48
Clases prácticas (pequeño grupo). (Aula y online)	(ED7) (ED16) (GI1) (GI3) (GI4) (GI7) (GI8) (GI9) (GI10) (GP1) (GP3) (GS1) (GS2) (GS3) (GS11)	18	18	36
Exposiciones públicas (Aula y online)	(ED7) (ED16) (GI1) (GI4) (GI8) (GI10) (GP1) (GP3)	6	18	24
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación. (Aula y online)	(ED7) (ED16) (GI1) (GI3) (GI4) (GI7) (GI8) (GI9) (GI10) (GP1) (GP3) (GS1) (GS2) (GS3) (GS11)	6	36	42
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

En ambas convocatorias (1ª y 2ª) se emplearán los procedimientos de Evaluación Continua y Examen de Evaluación Teórico-Práctico. El procedimiento Evaluación Continua se compondrá tanto de un trabajo final-exposición oral, como de sesiones de trabajo en equipo en las horas de prácticas. En 2ª convocatoria no serán recuperables las prácticas realizadas durante las sesiones semanales de trabajo en equipo, ni la parte referente al trabajo-exposición oral final, por tratarse de un trabajo en equipo y continuo a lo largo del semestre (competencia GP3, desarrollar la capacidad de trabajo en equipo). De la misma forma, no se establece nota mínima para que las pruebas referentes a la Evaluación Continua computen en la nota global de la asignatura.

Los exámenes de Evaluación Teórico-Prácticos, individuales, se realizarán a mitad de cuatrimestre, y al final del mismo. Estos exámenes de evaluación teórico-práctica serán compensables entre sí. Con independencia de su ponderación, para superar la asignatura es imprescindible superar los mínimos establecidos en los Exámenes de Evaluación Teórico-Prácticos en cada convocatoria.

Criterios Específicos de Evaluación empleados en los ejercicios propuestos de resolución teórico-práctica y exámenes:



Criterio 1: (1/4 valor del ejercicio). Planteamiento.

Planteamiento del problema. Este debe contemplar los fundamentos y leyes sobre las que se basa la resolución, unido a las hipótesis que restringen y facilitan la aplicación de las mismas, además de las condiciones de contorno y especificación del volumen de control.

Criterio 2: (1/4 valor del ejercicio). Procedimiento.

Procedimiento de resolución, introducción de los datos adecuados, con homogeneización de las unidades, dimensiones, etc. Hacer un uso correcto de tablas, diagramas y gráficas necesarias para obtención de datos. Realizar esquemas, con detalles descriptivos, cotas e indicaciones que representen el sistema y el problema a resolver.

Criterio 3: (1/2 valor del ejercicio). Resultados.

Obtención de los resultados correctos, (valores, unidades...). Discusión de los resultados, y comentarios que aludan al dominio y comprensión de los conceptos de la materia implicada en el ejercicio.

Criterio 4: (Anula la puntuación o la disminuye drásticamente). Errores graves: Obviar condiciones básicas para la aplicación de las leyes fundamentales, errores en las Unidades, confusiones básicas de concepto, grave incoherencia de los resultados o valores obtenidos.

Los Aspectos formales también se tendrán en cuenta, y evalúan la corrección de la presentación de la información: corrección y claridad del lenguaje empleado, indicación de la bibliografía utilizada, corrección de los gráficos y esquemas, comunicación eficaz en las presentaciones orales y escritas, estructuración lógica de contenidos (hipótesis/desarrollo/conclusiones), etc.

De acuerdo al artículo 19.9 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, " Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9".

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación Continua (Trabajo final y sesiones de trabajo en equipo) (aula y online).	35 %	35 %
Examen individual escrito teórico-práctico 1 (mínimo de 5 sobre 10) (aula y online)	30 %	30 %
Examen individual escrito teórico-práctico 2 (mínimo de 5 sobre 10) (aula y online)	35 %	35 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

(Aula y online). Los alumnos/as admitidos/as a la evaluación excepcional habrán de realizar las siguientes pruebas:

- Examen escrito teórico-práctico para evaluación excepcional (1ª y 2ª convocatoria; mínimo de 5 sobre 10). Peso ponderado en calificación final: 40 %
- Informe de trabajo individual para evaluación excepcional (1ª y 2ª convocatoria; mínimo de 5 sobre 10). Peso ponderado en calificación final: 40 %
- Exposición Oral de trabajo individual (1ª y 2ª convocatoria; mínimo de 5 sobre 10). Peso ponderado en calificación final: 20 %

Con independencia de su ponderación, para superar la asignatura es imprescindible superar los mínimos establecidos en "Examen escrito teórico-práctico individual" e "Informe de trabajo individual" para cada convocatoria.

En el caso de los/as alumnos/as que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Laboratorios de Ingeniería Energética 1 y 2. Biblioteca Universitaria. UBUVirtual. Skype Empresarial, Microsoft Teams.

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales y web de la E.P.S.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

14. Idioma en que se imparte:

Castellano (English Friendly)